



INFORME DE LA SEPTIMA REFORMA PRESUPUESTARIA – TTRASPASO DE FONDOS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y PROYECTOS.

Parroquia La Unión. 24 de octubre 2025.

Lcda. Elina Loor Urdánigo
PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA LA UNION
Presente. -

ANTECEDENTES.

La Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2025 en segunda instancia consta en Sesión Ordinaria N. 23, a la fecha del 04 de diciembre del año 2024.

La Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2025 con los valores caja bancos de arrastre 2024 que pasan al 2025, valores que constan en según Sesión Extraordinaria N. 1 con fecha al 21 de enero del 2025

Con Memorando, con fecha 28 de febrero del 2025 la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo, solicita se realice la Reducción de crédito en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2025, toda vez que con fecha 24 de febrero de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas, emitió el Acuerdo Ministerial N10.con un valor de **791,120.79** (setecientos noventa y uno mil ciento veinte con 79/100).

Con Memorando, con fecha 21 de abril del 2025 la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo, solicita se realice la tercera Reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2025, toda vez que al momento de actualizar los Estudios de las obras: Adoquinado Recinto Nuevo Azuay parroquia la Unión y Obra Aceras y Bordillos reciento Playa de Muerto, Parroquia la Unión, se incrementó los valores de mano de obra y otros según los precios unitarios de la Contraloría General Del Estado actualizado 2025, siendo el incremento entre las dos obras por el monto de 2578.00 dólares y para lo cual solicita se le disminuya a la Obra de la Construcción del Malecón en el barrio el Guayabal de la parroquia la Unión. Por el monto de 2578.00 dólares, para lo cual adjunta los presupuestos actualizados de las obras antes mencionadas.

Con Memorando, con fecha 26 de mayo del 2025 la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo, solicita se realice la cuarta Reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2025, toda vez que al momento de socializar los Estudios de las obras: parque del Recinto Matamba parroquia la Unión , Parque Lineal Barrio Las Cajeanas Parroquia la Unión y el encespado del estadio Luis Proaño parroquia La Unión, se incrementó los valores de acuerdo las modificaciones y pedido de las comunidades , siendo el incremento entre las dos obras por el monto de 35,500.00 dólares y también sube el monto de fiscalizaciones y estudios de los mismos siendo un incremento total de 38372.00 para lo cual solicita se le disminuya a la Obra de la Construcción del Malecón en el barrio el Guayabal de la parroquia la Unión. Por el monto de 38372.00 dólares, quedando saldo cero en esa obra del Malecón del Barrio Guayabal, teniendo en consideración que más adelante se incrementara el valor total para dicha obra, para lo cual adjunta los presupuestos actualizados de las obras antes mencionadas.

Con Memorando del Área Financiera, con fecha 10 de junio 2025, se le da a conocer a la presidenta que el Ministerio de Economía y Finanzas emite el **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0005-A**, Con fecha 30 de mayo del 2025, Donde dispone.



DISPOSICIÓN DEROGATORIA. - Deróguese el Acuerdo Ministerial No. 010 de 24 de febrero de 2025.

DISPOSICIÓN FINAL. - El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial.

Donde emite la reducción del presupuesto sobre las asignaciones estimadas a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, donde al GAD Parroquial de la Parroquia la Unión de Quinindé, con este Acuerdo quedando así el presupuesto en un monto de **742.205,80** dólares americanos, el mismo que mantenía un presupuesto anual con el Acuerdo Ministerial No. 010 de 24 de febrero de 2025 era de **791,120.79** dólares americanos, siendo así una reducción del presupuesto a la fecha por el monto de **48,914,99** dólares Americanos, donde se sugiere que se realice la Reforma del presupuesto 2025.

Con Memorando de Presidencia, con fecha 13 de junio 2025, la presidenta solicita que se realice la reducción del presupuesto 2025, para dar cumplimiento al **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0005-A**, que emite el Ministerio de Economía y Finanzas, con fecha 30 de mayo del 2025, donde nos hace una reducción del presupuesto a la fecha por el monto de **48,914,99** dólares americanos. Donde de acuerdo a la reunión de la comisión de presupuesto y el área financiera se analiza hacer los cambios de la mejor manera, priorizando las obras y proyectos planificados hasta la fecha.

Con Memorando del Área Financiera, con fecha 14 de octubre 2025, se le da a conocer a la presidenta que el Ministerio de Economía y Finanzas emite el **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A**, Con fecha 29 de septiembre del 2025, donde el presupuesto para el GAD LA Unión de Quininde alcanza a los **(800.983,53** usd)

Artículo 2.- Los montos establecidos en el artículo 1 del presente Acuerdo, regirán para el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, y su actualización se realizará conforme lo establece el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Donde emite el incremento del presupuesto sobre las asignaciones estimadas a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, donde al GAD Parroquial de la Parroquia la Unión de Quinindé, con este Acuerdo **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A** quedando así el presupuesto en un monto de **800.983,53** dólares americanos, el mismo que mantenía un presupuesto anual con el Acuerdo Ministerial **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0005-A** era de **742.205,80** dólares americanos, siendo así un incremento del presupuesto a la fecha por el monto de **58,777,73** dólares Americanos, donde se sugiere que se realice la Reforma del presupuesto 2025.

Con Memorando de Presidencia, con fecha 13 de octubre 2025, la presidenta solicita que se realice la reforma del presupuesto 2025, para dar cumplimiento al **ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A**, que emite el Ministerio de Economía y Finanzas, con fecha 29 de septiembre del 2025, donde nos hace un incremento del presupuesto a la fecha por el monto de **58.777,73** dólares americanos. Donde de acuerdo a la reunión de la comisión de presupuesto y el área financiera se analiza hacer los cambios de la mejor manera, priorizando las obras y proyectos planificados hasta la fecha.



Con Memorando, con fecha 23 de octubre del 2025 la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo, solicita se realice la Séptima Reforma del Presupuesto del Ejercicio Fiscal del año 2025, donde solicita se realice un traspaso de partida en los diferentes proyectos, toda vez que al momento de socializar el pago de impuestos en el Municipio de Quininde es un valor mayor al presupuestado anteriormente, y en los proyectos de Adulto Mayor y de Discapacidad 2025, se requiere contratar un técnico para capacitar a los adultos mayores y a las personas que cuidan de los Adultos Mayores y las personas con discapacidad, atendiendo al pedido de la Máxima Autoridad se sugiere se realice los siguientes traspasos que mas adelante se los detalla.

BASE LEGAL

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD expresa en el siguiente Articulado:

Sección Séptima
Reforma al Presupuesto

Art. 255.- Reforma Presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código.

Sección Octava

Traspasos de Créditos

Art. 256.- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.

Art. 257.- Prohibiciones.- No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:

1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativos a nuevos servicios;



2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;
3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y.
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:
 - a) Demostración de que ha existido exceso en la previsión presupuestaria;
 - b) Que no se hayan emitido o no se vayan a emitir bonos correspondientes a empréstitos previstos en el presupuesto; o,
 - c) Que no se hayan formalizado, ni se vayan a formalizar contratos de préstamos, para cuyo servicio se estableció la respectiva partida presupuestaria.

Art. 258.- Informe al legislativo.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

El Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en la Sección V DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: Numeral 3) Traspasos de Recursos sin modifica el monto total aprobado por el Órgano Competente. Estas modificaciones pueden afectar a los ingresos permanentes o no permanentes y/o egresos permanentes o no permanentes de los Presupuestos.

El Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el CAPITULO III: DEL COMPONENTE DEL PRESUPUESTO, Sección V DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Art. 105.- Modificaciones presupuestarias. - Son los cambios en las asignaciones del presupuesto aprobado que alteren las cantidades asignadas, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, la fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de cada: uno de los componentes de la partida presupuestaria.

En los casos en que las modificaciones presupuestarias impliquen afectación a la programación de la ejecución presupuestaria, se deberá realizar su correspondiente reprogramación.

Las modificaciones presupuestarias son:

- i) Cambios en el monto total aprobado por el respectivo órgano competente;



- ii) Inclusión de programas y/o proyectos de inversión no contemplados en el Plan Anual de Inversión y
- iii) Traspasos de recursos sin modifica el monto total aprobado por el órgano competente. Estas modificaciones pueden afectar a los ingresos permanentes o no permanentes y/o egresos permanentes o no permanentes de los Presupuestos.

El primer tipo de modificación puede corresponder a un aumento o a una disminución.

DESARROLLO

En el marco de la Normativa antes mencionada me permito responder al Memorando de la presidenta Lcda. Elina Loor Urdánigo, en el que solicita se realice el informe correspondiente para reformar el presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025, para lo cual procedo a detallar las partidas presupuestarias y proyectos que se afectarán en la presente modificación presupuestaria:

PRESUPUESTO PERIODO FISCAL 2025 - CON REFORMA # 7.

AFECTACIÓN A LOS INGRESOS CORRIENTES E INVERSIÓN 2025.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION DE QUININDE						
PROYECTO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2025						
PRESUPUESTO INICIAL 2025			REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN ANUAL	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
1	INGRESOS CORRIENTES	246.663,89	240.295,06			240.295,06
1,8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	246.663,89	240.295,06			240.295,06
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGIMENES ESPECIALES	246.663,89	240.295,06			240.295,06
1.8.06.08	Aporte a los Gobiernos Autonomos Descentralizados Parroquiales Rurales	246.663,89	240.295,06			240.295,06
	INGRESOS INVERSIÓN		686.169,53			686.169,53
2	INGRESOS DE CAPITAL	575.549,05	560.688,47			560.688,47
2,8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	575.549,05	560.688,47			560.688,47
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGIMENES ESPECIALES	575.549,05	560.688,47			560.688,47
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	575.549,05	560.688,47			560.688,47
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		118.926,91			118.926,91
3,7	SALDOS DISPONIBLES		49.029,84			49.029,84
3.7.01	SALDO CAJA BANCOS		49.029,84			49.029,84
3.7.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO		49.029,84			49.029,84
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		69.897,07			69.897,07
38,01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		69.897,07			69.897,07
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR		69.897,07			69.897,07
124.97.08	ANTICIPO POR DEVENGAR OBRA		5.866,82			5.866,82
124.97.07	ANTICIPO POR DEVENGAR PROVEEDORES		687,33			687,33
	TOTAL INGRESOS	822.212,94	926.464,59	0,00	0,00	926.464,59



AFECTACIÓN PARTIDAS CORRIENTE.

PROYECTO - PRESUPUESTO INICIAL CORRIENTE 2025				REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO		INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
EGRESOS CORRIENTES						
53.01.01	AGUA POTABLE	SERVICIOS BASICOS			1.000,00	1.500,00
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	MANTENIMIENTO DE LA MOTO Y HIDRO PROPIEDAD DEL GAD LA UNIÓN			525,00	475,00
SUBTOTAL						
53.07.02	ARRENDAMIENTO DE USOS Y PAQUETES INFORMATICOS	SISTEMA CONTABLE Y PAGINA WEB			220,00	780,00
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	PAGO DE IMPUESTO AL MUNICIPIO AÑO 2024		1.745,00		7.106,26
TOTAL GASTO CORRIENTE				1.745,00	1.745,00	

AFECTACIÓN PARTIDAS INVERSIÓN.

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024)				REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO	ASIGNACION FINAL	
PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A LOS ADULTOS MAYORES PARROQUIA LA UNIÓN (9 meses abril a diciembre)			28.903,58			28.903,58	
73.06.13	Capacitacion a la ciudadanía en general	Capacitacion en temas relacionados en el mes de diciembre	2.500,00	450,00		2.950,00	
73.08.04	Materiales de oficina	Materiales de oficina para los promotores	500,00		321,00	179,00	
84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	Impresora para el proyecto	650,00		129,00	521,00	
PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA LA UNION. (9 meses abril a diciembre)			15.010,00			15.010,00	
73.06.13	Capacitacion a la ciudadanía en general	capacitacion para los cuidadores de los usuarios del proyecto	1.250,00	450,00		1.700,00	
73.08.12	material didactico	Material para los usuarios y promotores	380,00		380,00	0,00	
84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	Impresora para el proyecto	650,00		70,00	580,00	

Por lo tanto, procedo a continuación a detallar las partidas que se afectarán en la presente modificación presupuestaria:



AFECTACIÓN A PARTIDAS GENERALES - CORRIENTE E INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO FISCAL 2025.

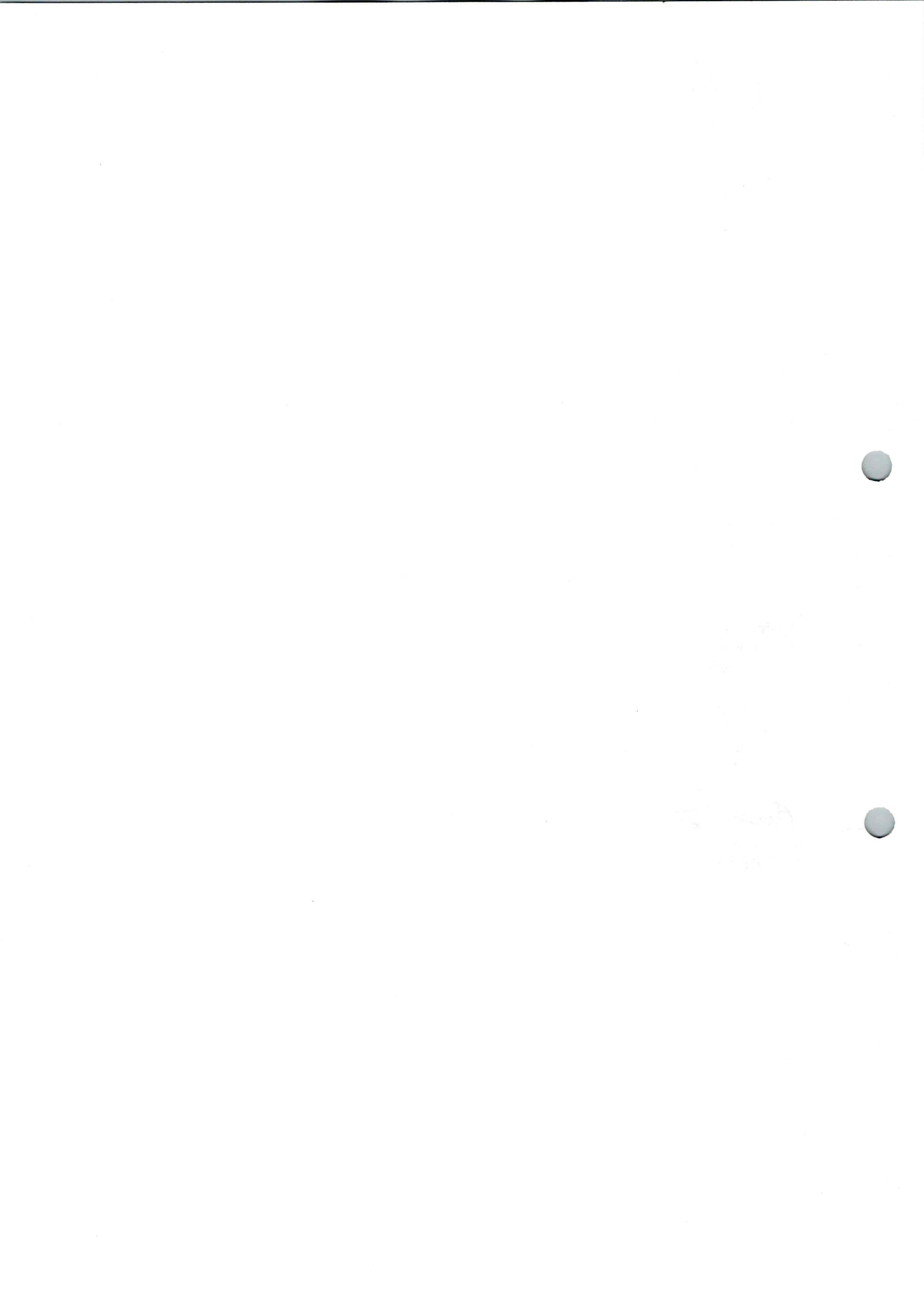
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO N.º MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	CONCEPTO	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
53.01.01	AGUA POTABLE	2.500,00		1.000,00	1.500,00
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1.000,00		525,00	475,00
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	1.000,00		220,00	780,00
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	5.664,29	1.745,00		7.409,29
	TOTAL EGRESO CORRIENTE	240.295,06	1.745,00	1.745,00	
	EGRESOS DE INVERSION				
73.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	16.750,00	900,00		17.650,00
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	700,00		321,00	379,00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	2.493,58		380,00	2.113,58
84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informaticos	1.300,00		199,00	1.101,00
	TOTAL EGRESOS DE INVERSION	686.169,53	900,00	900,00	

Donde podemos observar que se a realizado el traspaso de partidas en el gasto corriente para incrementar en la partida para pago de impuestos en el Municipio de Quinde y en el gasto de inversión se incremento en la partida de capacitaciones.

Particular que me permito dar a conocer los cambios que se han realizado, para que usted en calidad de Máxima Autoridad de a conocer a los vocales en calidad de legisladores,
 Nota. Adjunto anexo de presupuesto 2025, POA.

Atentamente,

Ing. Elena Naranjo López
 TESORERA GAD PARROQUIAL LA UNIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión de Quininde

PROYECTO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO INICIAL 2025

REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO

REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN ANUAL	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
1	INGRESOS CORRIENTES	246.663,89	240.295,06			240.295,06
1,8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	246.663,89	240.295,06			240.295,06
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGIMENES ESPECIALES	246.663,89	240.295,06			240.295,06
1.8.06.08	Aporte a los Gobiernos Autonomos Descentralizados Parroquiales Rurales	246.663,89	240.295,06			240.295,06
	INGRESOS INVERSIÓN		686.169,53			686.169,53
2	INGRESOS DE CAPITAL	575.549,05	560.688,47			560.688,47
2,8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	575.549,05	560.688,47			560.688,47
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS Y REGIMENES ESPECIALES	575.549,05	560.688,47			560.688,47
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	575.549,05	560.688,47			560.688,47
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		118.926,91			118.926,91
3,7	SALDOS DISPONIBLES		49.029,84			49.029,84
3.7.01	SALDO CAJA BANCOS		49.029,84			49.029,84
3.7.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO		49.029,84			49.029,84
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		69.897,07			69.897,07
38,01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		69.897,07			69.897,07
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR		69.897,07			69.897,07
124.97.08	ANTICIPO POR DEVENGAR OBRA		5.866,82			5.866,82
124.97.07	ANTICIPO POR DEVENGAR PROVEEDORES		687,33			687,33
	TOTAL INGRESOS	822.212,94	926.464,59	0,00	0,00	926.464,59

ELABORADO POR:

 Ing. Naranjo Lopez Elena
 TESORERA DEL GAD LA UNIÓN

APROBADO POR:

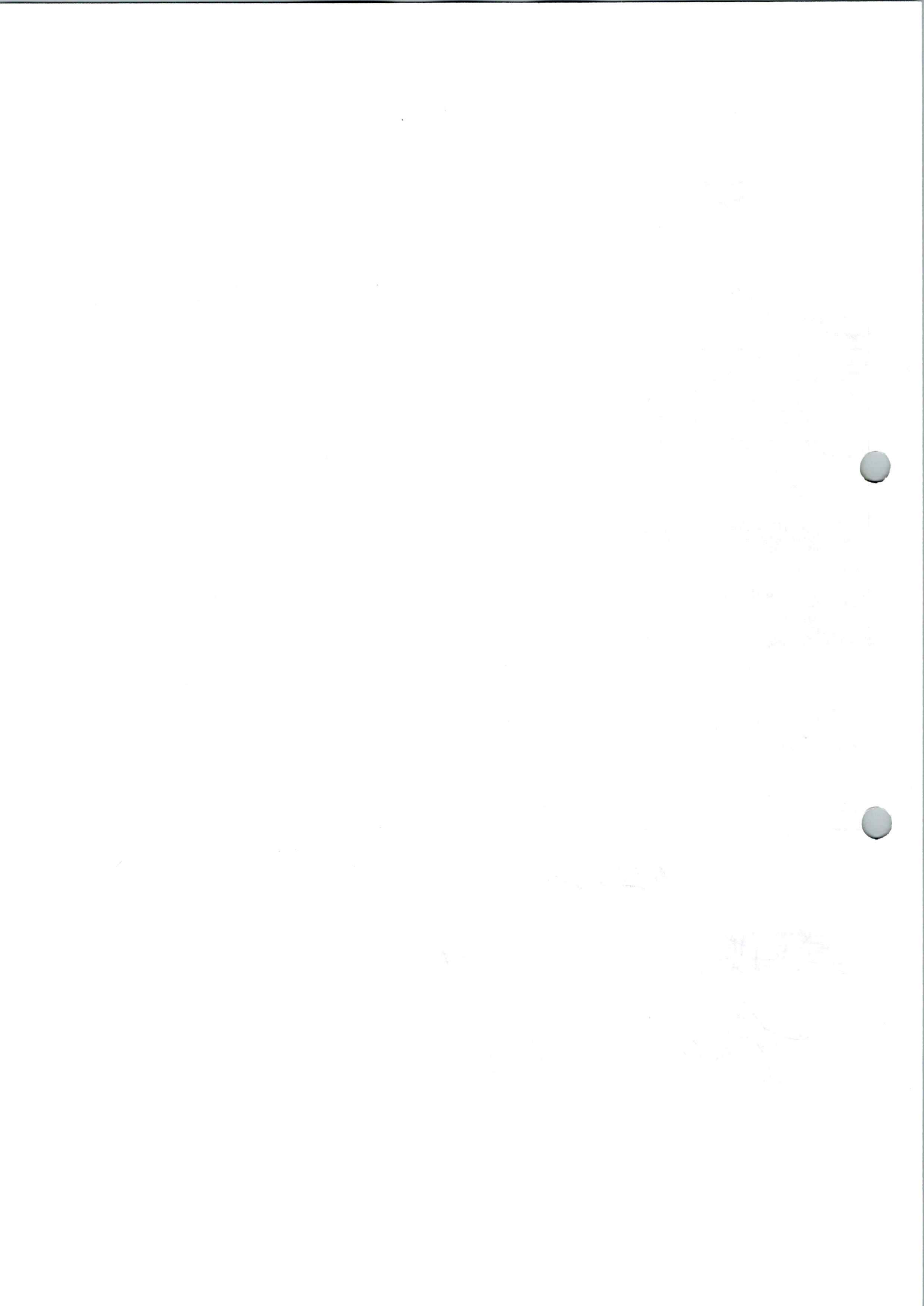
 Leda. Loor Urdanigo Elena
 PRESIDENTA DEL GAD LA UNIÓN

Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
 VOCAL DEL GAD UNIÓN

Sr. Torres Cordova Angel
 VOCAL DEL GAD UNIÓN

Lic. Alban Alvarez Tito
 VOCAL DEL GAD LA UNIÓN

Abg. Cordova Cordova Deysi
 VOCAL DEL GAD LA UNIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	CONCEPTO	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
5	EGRESOS CORRIENTES	240.295,06			240.295,06
5,1	EGRESOS EN PERSONAL	174.570,94			174.570,94
5.1.01	REMUNERACIONES BASICAS	99.240,00			99.240,00
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	86.928,00			86.928,00
51.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	12.312,00			12.312,00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	17.172,00			17.172,00
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	10.932,00			10.932,00
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	6.240,00			6.240,00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	31.944,00			31.944,00
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	31.944,00			31.944,00
51.05.12	SUBROGACION	0,00			0,00
5.1.06	APORTES PATRONALES A SEGURIDAD SOCIAL	26.214,94			26.214,94
51.06.01	APORTE PATRONAL	15.282,94			15.282,94
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	10.932,00			10.932,00
5.1.07	INDEMNIZACIONES	0,00			0,00
51.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	0,00			0,00
5,3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.509,91			21.764,91
5.3.01	SERVICIOS BASICOS	10.500,00			9.500,00
53.01.01	AGUA POTABLE	2.500,00		1.000,00	1.500,00
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	5.000,00			5.000,00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	3.000,00			3.000,00
5.3.02	SERVICIOS GENERALES	0,00			0,00
53.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCION, EMPASTADO, ENMARCACION, SERIGRAFIA, FOTOGRAFIA, CARNETIZACION, FILMACION E IMÁGENES SATELITALES	0,00			0,00
53.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION	1.000,00			475,00
53.04.03	MOBILIARIO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	0,00			0,00
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	1.000,00		525,00	475,00
53.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	0,00			0,00
53.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	0,00			0,00
53.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0,00			0,00
5.3.07	EGRESOS EN INFORMATICA	2.000,00			1.780,00
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	1.000,00		220,00	780,00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.000,00			1.000,00
5.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	10.009,91			10.009,91
53.08.02	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCIÓN INSUMOS Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN	0,00			0,00
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	7.500,00			7.500,00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	2.169,91			2.169,91
53.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	340,00			340,00
5,6	EGRESOS FINANCIEROS	15.250,00			15.250,00
5.6.3	INTERESES Y OTROS CARGOS A LA DEUDA PUBLICA	15.250,00			15.250,00
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	15.250,00			15.250,00
5,7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12.064,29			13.809,29
5.7.01	IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	5.664,29			7.409,29



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	CONCEPTO	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	5.664,29	1.745,00		7.409,29
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	6.400,00			6.400,00
57.02.01	SEGUROS	5.700,00			5.700,00
57.02.03	COMISION BANCARIA	700,00			700,00
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	14.899,92			14.899,92
5.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	14.899,92			14.899,92
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	14.899,92			14.899,92
	TOTAL EGRESO CORRIENTE	240.295,06	1.745,00	1.745,00	240.295,06
	EGRESOS DE INVERSION				
71,05	REMUNERACIONES TEMPORALES	5.797,00			5.797,00
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	5.797,00			5.797,00
7.3.01	SERVICIOS BASICOS	13.100,00			13.100,00
73.01.01	AGUA POTABLE	2.000,00			2.000,00
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA	6.600,00			6.600,00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	4.500,00			4.500,00
7.3.02	SERVICIOS GENERALES	57.377,12			57.377,12
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	52.377,12			52.377,12
73.02.49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	5.000,00			5.000,00
73.04	INSTALACION,MANTENIMIENTO Y REPARACION	33.049,37			33.049,37
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	33.049,37			33.049,37
7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	108.887,24			109.787,24
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICAS	18.343,74			18.343,74
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	9.603,50			9.603,50
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES Y DE SERVICIOS	64.190,00			64.190,00
73.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	16.750,00	900,00		17.650,00
73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	4.683,58			3.982,58
73.08.02	EXISTENCIA DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION	200,00			200,00
73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	700,00		321,00	379,00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	490,00			490,00
73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	2.493,58		380,00	2.113,58
73.08.14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	800,00			800,00
73.15	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	2.500,00			2.500,00
73.15.12	SEMOVIENTES	1.800,00			1.800,00
73.15.15	PLANTAS	700,00			700,00
7,5	OBRAS PUBLICAS	391.490,69			391.490,69
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	334.748,00			334.748,00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	334.748,00			334.748,00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0,00			0,00
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	56.742,69			56.742,69
75.05.01	OBRA DE INFRAESTRUCTURA	56.742,69			56.742,69
7,8	TRASFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	17.266,47			17.266,47
78,01	TRASFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	17.266,47			17.266,47
78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS (CONAGOPARE INVERSION)	17.266,47			17.266,47
	SUBTOTAL GASTOS DE INVERSION	634.151,47			634.350,47

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNION

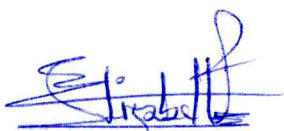
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)		
PARTIDA	CONCEPTO	SALDO	INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
8	EGRESOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACION	1.300,00			1.101,00
84,01	BIENES MUEBLES				
84.01.07	Equipos,sistemas y paquetes informaticos	1.300,00		199,00	1.101,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	40.787,09			40.787,09
9,6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	40.787,09			40.787,09
9.6.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	40.787,09			40.787,09
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	40.787,09			40.787,09
	TOTAL APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	40.787,09			40.787,09
9,7	PASIVO CIRCULANTE	9.930,97			9.930,97
97,01	DEUDA FLOTANTE	9.930,97			9.930,97
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	9.930,97			9.930,97
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	9.930,97			9.930,97
	TOTAL EGRESOS DE INVERSION	686.169,53	900,00	900,00	686.169,53
TOTAL PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025		926.464,59	2.645,00	2.645,00	926.464,59

ELABORADO POR:



Ing. Naranjo Lopez Elena
TESORERA DEL GAD LA UNION

APROBADO POR :



Lcda. Loor Urdánigo Elina
PRESIDENTA DEL GAD LA UNIÓN



Sr. Cayo Defáz Luis Fabian
VOCAL DEL GAD UNIÓN



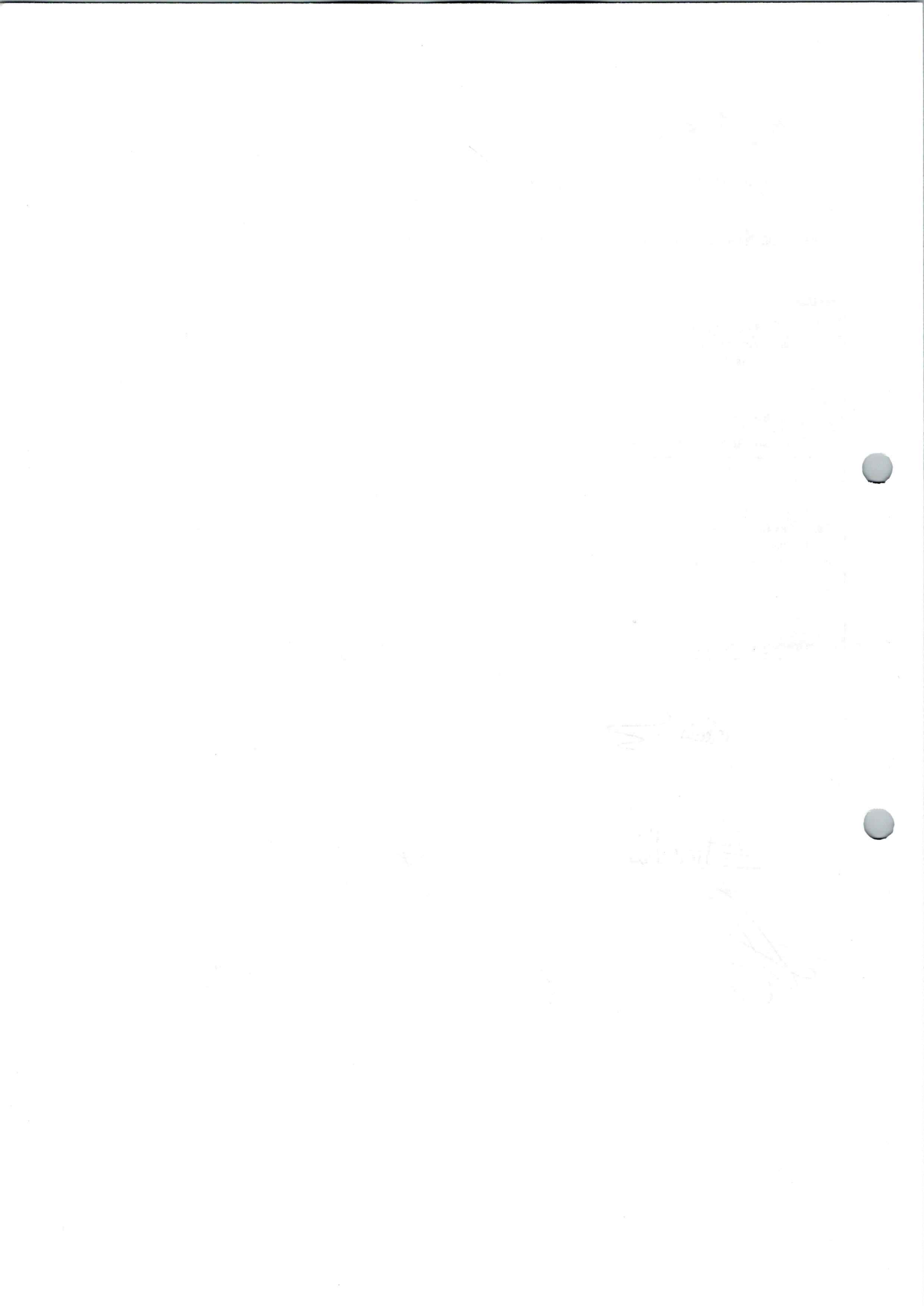
Sr. Torres Cordova Angel
VOCAL DEL GAD UNIÓN



Lic. Alban Alvarez Tito
VOCAL DEL GAD UNIÓN



Abg. Cordova Cordova
VOCAL DEL GAD UNIÓN





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025

PROYECTO - PRESUPUESTO INICIAL CORRIENTE 2025

PARTIDA		DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)	
		EGRESOS CORRIENTES		INCREMENTO	DECREMENTO	SALDO
		REMUNERACIONES BASICAS				
51.01.05		REMUNERACIONES UNIFICADAS	PAGO DE PERSONAL DE LIBRE REMOCION Y AUTORIDADES	86.928,00		86.928,00
		SUBTOTAL	SUBTOTAL	86.928,00		86.928,00
		SALARIOS UNIFICADOS				
51.01.06		SALARIOS UNIFICADOS	PAGO DE PERSONAL CODIGO DE TRABAJO	12.312,00		12.312,00
		SUBTOTAL	SUBTOTAL	12.312,00		12.312,00
		SALARIOS UNIFICADOS				
51.05.10		SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	PAGO DE PERSONAL SERVICIOS OCASIONALES	31.944,00		31.944,00
		SUBTOTAL	SUBTOTAL	31.944,00		31.944,00
		REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS				
51.02.03		DECIMO TERCERO	PAGO AL PERSONAL BENEFICIOS DE LEY	10.932,00		10.932,00
51.02.04		DECIMO CUARTO	PAGO AL PERSONAL BENEFICIOS DE LEY	6.240,00		6.240,00
		SUBTOTAL	SUBTOTAL	17.172,00		17.172,00
		APORTE PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
51.06.01		APORTE PATRONAL	PAGO AL PERSONAL BENEFICIOS DE LEY	15.282,94		15.282,94
51.06.02		FONDOS DE RESERVA	PAGO AL PERSONAL BENEFICIOS DE LEY	10.932,00		10.932,00
		SUBROGACION	SUBTOTAL	26.214,94		26.214,94



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025**

PROYECTO - PRESUPUESTO INICIAL CORRIENTE 2025

PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7,34% INCREMENTO	INCREMTO	DECREMTO	SALDO
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	REVISION VEHICULAR MOTOCICLETA DE LA INSTITUCION	303,03	303,03			303,03
		SUBTOTAL	5.664,29	5.664,29			7.409,29
SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS							
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS DE LOS BIENES DE LA INSTITUCION Y POLIZA DE FIDELIDAD	5.700,00	5.700,00			5.700,00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS DE COMISIONES BANCARIAS	700,00	700,00			700,00
		SUBTOTAL	6.400,00	6.400,00			6.400,00
ENCARGOS O DONACIONES CORRIENTES							
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS		7.500,00	7.500,00			7.500,00
58.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS		7.399,92	7.399,92			7.399,92
		SUB TOTAL	14.899,92	14.899,92			14.899,92
		TOTAL GASTO CORRIENTE	240.295,06	240.295,06	1.745,00	1.745,00	240.295,06

ELABORADO POR:

Ing. Naranjo Lopez Elena
TESORERA DEL GAD LA UNION

APROBADO POR:

Sr. Torres Cordova Angel
VOCAL DEL GAD UNIÓN

Sr. Cayo Defaz Lwis Fabian
VICEPRESIDENTE DEL GAD UNIC

Lcda. Alban Tito Josue
VOCAL DEL GAD UNIÓN

Abg. Cordova Cordova Deysi
VOCAL DEL GAD UNIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025

PARTIDA		DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO	ASIGNACION FINAL
		PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024) REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983.53) 7.34% INCREMENTO					REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983.53)
PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
78.01.02		A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS (CONAGOPARE)		17.266,47			17.266,47
71.05.10		SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	Contratación de productor Audiovisual para el GAD la Unión.	0,00			0,00
73.06.06		HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	ADM. de contrato obras, tecnico de proyectos sociales	19.400,00			19.400,00
			SUB TOTAL	36.666,47			36.666,47
CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE AREAS PUBLICAS							
73.01.01		AGUA POTABLE		2.000,00			2.000,00
73.01.05		TELECOMUNICACIONES		4.500,00			4.500,00
73.01.04		ENERGIA ELECTRICA		6.600,00			6.600,00
			SUB TOTAL	13.100,00			13.100,00
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA							
75.01.07		CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	El Malecón: barrio El Guayabal	0,00			0,00
75.01.04		URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Aceras y bordillos - adoquinado recinto Nuevo Azuay	0,00			0,00
75.01.04		URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Adoquinado, aceras y bordillos recinto Playa de Muerto	120.924,00			120.924,00
75.01.04		URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Parque Lineal barrio Cajcanas	56.924,00			56.924,00
75.01.04		URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Comunidad Matamba: Parque	60.500,00			60.500,00
75.01.04		URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Regeneración urbana en la calle Luis Vargas Torres entre calle Roberto Cajateo y calle Victor Argudo de la cabecera parroquial.	46.400,00			46.400,00
				50.000,00			50.000,00
75.05.01		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Estadio Luis Proaño- Nivelación y ensepado de la cancha	0,00			0,00
75.05.01		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento Juegos Infantiles: barrio Voluntad de Dios	45.008,47			45.008,47
75.05.01		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento de puentes San Vicente de Macho y Milagro de Dios 1	0,00			0,00
75.05.01		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento del Edificio del GAD segunda fase	0,00			0,00
75.05.01		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento del Edificio del GAD segunda planilla pendiente	0,00			0,00
				11.734,22			11.734,22



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025**

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024)		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53) 7.34% INCREMENTO	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)			
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO	ASIGNACION FINAL
		SUBTOTAL	391.490,69			391.490,69
INFRAESTRUCTURA (MANTENIMIENTO)						
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento Juegos Infantiles: barrio Voluntad de Dios	6.500,00			6.500,00
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento de puentes San Vicente de Macho y Milagro de Dios 1	6.500,00			6.500,00
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento del parque Central parroquia la Unión	6.500,00			6.500,00
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento la iluminaria Barrio la Floresta ,calle 10 de Agosto entre E20 y Loja	6.600,00			6.600,00
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento area recreativa Barrio Bella Vista	6.600,00			6.600,00
73.04.17	INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento pintado de los bordillos de las calles principales del centro poblado la Unión	349,37			349,37
		SUBTOTAL	33.049,37			33.049,37
CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (Fiscalizaciones)						
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	El Malecón: barrio El Guayabal	0,00			0,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Aceras y bordillos - adoquinado Nuevo Azuay	0,00			0,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Adoquinado, aceras y bordillos Playa de Muerto	5.350,00			5.350,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Parque Lineal Cajanas	2.630,00			2.630,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Comunidad Matamba: Parque	2.525,00			2.525,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Regeneración urbana en la calle Luis Vargas Torres entre calle Roberto Cajiao y calle Victor Argudo de la cabecera parroquial.	2.320,00			2.320,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Estadio:Luis Proaño- Nivelación y enesapado de la cancha	2.500,00			2.500,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Mantenimiento del Edificio del CAD segunda fase	2.429,00			2.429,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	Mantenimiento del Edificio del CAD planilla 2 pendiente 2024	0,00			0,00
73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS		0,00			0,00
		SUB TOTAL	589,74			589,74
		SUB TOTAL	18.343,74			18.343,74
CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (Estudios)						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024)		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A. FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983.53)		REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983.53)	
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	ASIGNACION FINAL
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	El Malecón: barrio El Guayabal	2.479,50		2.479,50
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Parque Barrio Lineal Cajanas	0,00		0,00
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Comunidad Matamba: Parque	2.275,00		2.275,00
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Estadio:Luis Proaño- Nivelación y enesapado de la cancha	2.420,00		2.420,00
73.06.05	ESTUDIO DISEÑO Y PROYECTOS	Mantenimiento del Edificio del GAD segunda fase	0,00		0,00
		SUBTOTAL	9.603,50		9.603,50
SERVICIOS GENERALES Proyecto Cultural)					
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	Portmotor Cultural	13.200,00		13.200,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Parroquialización)	27.000,00		27.000,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Carnaval Cultural)	6.500,00		6.500,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (6 Recintos de la parroquia la Unión)	5.777,12		5.777,12
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Colonias Culturales)	2.500,00		2.500,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	Proyecto Fomento Y Patrocinio A Las Artes, Cultura Y Deporte En La Parroquia La Unión (Navidad Cultural)	4.000,00		4.000,00
		SUBTOTAL	58.977,12		58.977,12
AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA					



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025

PARTIDA		DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO	ASIGNACION FINAL
96.02.01		AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO		40.787,09			40.787,09
			DEUDA PUBLICA (BANCO DE DESARROLLO-PAGO DE CUOTAS CREDITOS)				
			SUB TOTAL	40.787,09			40.787,09
			TOTAL GASTO DE INVERSION	602.017,98			602.017,98
PROYECTOS GRUPOS PRIORITARIOS							
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL		PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A LOS ADULTOS MAYORES PARROQUIA LA UNIÓN	0,00			0,00
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL		PROYECTO EN CONVENIO CON EL MAG QUININDE- FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA LA UNIÓN.	0,00			0,00
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL		PROYECTO DE BUEN USO DE TIEMPO LIBRE PARA NIÑOS Y JOVENES PARROQUIA LA UNIÓN	0,00			0,00
73.06.13	CAPACITACIÓN A LA CIUDADANIA EN GENERAL		PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA LA UNIÓN.	0,00			0,00
			TOTAL PRIORITARIOS	0,00			0,00
PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A LOS ADULTOS MAYORES PARROQUIA LA UNIÓN (9 meses abril a diciembre)				28.903,58			28.903,58
763.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		Contratación 4 profesionales como promotores	21.060,00			21.060,00
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales		integración por le día del Adulto Mayor	1.600,00			1.600,00
73.06.13	Capacitación a la ciudadanía en general		Capacitación en temas relacionados en el mes de diciembre.	2.500,00	450,00		2.950,00
73.08.02	Existencia de vestuario y prendas de protección		Uniforme a los promotores	95,00			95,00
73.08.04	Materiales de oficina		Materiales de oficina para los promotores	500,00		321,00	179,00

REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983,53)
7,34% INCREMENTO

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024)

REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983,53)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024)		REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983.53) 7.34% INCREMENTO		REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983.53)	
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	ASIGNACION FINAL
73.08.05	Materiales de Asco	Materiales de asco para los adultos mayores	90,00		90,00
84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	Impresora para el proyecto	650,00		521,00
73.08.12	Material didáctico	material de trabajo para los adultos mayores	2.408,58		2.408,58
PROYECTO EN CONVENIO CON EL MAG QUININDE- FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA PARROQUIA LA UNIÓN . (11 meses de febrero a diciembre 2025)			11.307,00		11.307,00
71.05.10	Servicios personales por contrato	contratación de un promotor	5.797,00		5.797,00
73.15.15	Plantas	semillas para huertos familiares	700,00		700,00
73.08.14	Suministros para actividades agropecuarias pesca y caza	insumos para las capacitaciones	900,00		900,00
73.15.12	Semovientes	pollitas ponedoras 3 para cada usuario (150 usuarios)	1.800,00		1.800,00
73.02.49	Eventos públicos promocionales	feria de exposición de productos de emprendimientos	2.000,00		2.000,00
73.08.12	Material didáctico	material para uso de las capacitaciones del proyecto	110,00		110,00
PROYECTO DE BUEN USO DE TIEMPO LIBRE PARA NIÑOS Y JOVENES PARROQUIA LA UNIÓN (6 meses marzo agosto 2025)			19.000,00		19.000,00
73.06.13	Capitación a la ciudadanía en general	capacitación para jóvenes en temas de emprendimientos	0,00		0,00
73.06.13	Capitación a la ciudadanía en general	capacitación para jóvenes vacacionales	6.500,00		6.500,00
73.06.13	Capitación a la ciudadanía en general	Capacitación para jóvenes en agosto mes de la juventud	6.500,00		6.500,00
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales	Día de integración por día de la juventud	3.000,00		3.000,00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025


PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEE-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983.53)			ASIGNACION FINAL	REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983.53)		
			ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO		ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO
73.02-49	Eventos publicos promocionales	feria de exposicion de productos de emprendimientos	3,000.00			3,000.00			3,000.00
PROYECTO ATENCION DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BASE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCLUSIVO BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA PARROQUIA LA UNION. (9 meses abril a diciembre)			15,010.00			15,010.00			15,010.00
763.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios	contratacion de dos profesionales	10,530.00			10,530.00			10,530.00
71.05.10	Servicios personales por contrato	contratacion de una promotora	0,00			0,00			0,00
73.08.02	Existencia de vestuario y prendas de proteccion	Uniforme a los promotores	0,00			0,00			0,00
73.08.04	Materiales de oficina	Materiales de oficina para los promotores	200,00			200,00			200,00
73.02.05	Espectaculos culturales y sociales	Integracion por Dia internacional de la discapacidad	2,000.00			2,000.00			2,000.00
73.06.13	Capacitacion a la ciudadania en general	capacitacion para los cuidadores de los usuarios del proyecto	1,250.00		450,00	1,250.00	450,00		1,700,00
73.08.12	material didactico	Material para los usuarios y promotores	380,00			380,00			0,00
84.01.07	Equipos,sistemas y paquetes informaticos	Impresora para el proyecto	650,00			650,00			580,00
TOTAL GRUPOS PRIORITARIOS 2025			74,220,58			74,220,58			74,220,58
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES									
97.01.01	IESS	PLANILLA IESS 2024 DICIEMBRE							
97.01.01	SRI	FORMULARIO 103 DE DICIEMBRE 2024							
97.01.01	A ENTIDADES DESENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	3% CONAGOPARE Y CONAJUPARE DICIEMBRE 2024							
97.01.01	A ENTIDADES DESENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	5 *1000 CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DICIEMBRE 2024							
TOTAL CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			9,930,97			9,930,97			9,930,97



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN DE QUININDE
PROYECTO DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025

PROYECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL INVERSIÓN 2025 (segunda instancia 04/12/2024) REFORMA #6: INCREMENTO DE PRESUPUESTO ACUERDO Nro. MEF-2025-0021-A FECHA 29 DE SEPTIEMBRE (800983.53) 7,34% INCREMENTO		REFORMA #7: TRASPASO DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO (800983.53)				
PARTIDA	DENOMINACION	NOMBRE DEL PROYECTO/CONCEPTO	ASIGNACION FINAL	INCREMENTO	DECREMENTO	ASIGNACION FINAL
		TOTAL GENERAL GASTO DE INVERSION	686.169,53	0		686.169,53
		TOTAL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025	926.464,59	900,00	900,00	926.464,59


ELABORADO POR:



 Ing. Naranjo Lopez Elena
 TESORERA DEL GAD LA UNION

APROBADO POR:


 Lcda. Lour Urdanigo Elina
 PRESIDENTA DEL GAD LA UNION


 Sr. Cayo Defaz Luis Fabian
 VICEPRESIDENTE DEL GAD


 Lcda. Alban Tito Josue
 VOCAL DEL GAD UNIÓN


 Abg. Cordova Cordova Deysi
 VOCAL DEL GAD UNIÓN


 Sr. Torres Cordova Angel
 VOCAL DEL GAD UNIÓN

